

Administración Provincial

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE PALENCIA

SERVICIO DE PERSONAL

ANUNCIO

CORRECCIÓN DE ERRORES

EXPEDIENTE: DIP/13303/2022

6 PLAZAS DE AYUDANTE DE VÍAS Y OBRAS EN LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE PALENCIA, TURNO LIBRE, POR EL SISTEMA DE CONCURSO DE MÉRITOS PARA LA REDUCCIÓN DE LA TEMPORALIDAD EN EL EMPLEO PÚBLICO EN LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE PALENCIA

Resolución de fecha 12 de mayo de 2023, advertido error en el Decreto con número: DEC/3313/2023, de fecha 2 de mayo de 2023, en el que se resuelve la lista definitiva de admitidos y nombramiento de Tribunal en relación a la convocatoria del proceso selectivo para el ingreso, mediante el sistema de concurso de méritos, de **SEIS plazas de Ayudante de Vías y Obras** de la Diputación Provincial de Palencia, perteneciente a la plantilla de personal laboral fijo, incluida en la Oferta de Empleo Público Extraordinaria por Acuerdo de 12 de diciembre de 2022 de la Junta de Gobierno de la Diputación Provincial de Palencia, en ejecución del proceso extraordinario de estabilización de empleo temporal previsto en las disposiciones adicionales sexta y octava de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público, se procede la corrección del mismo de conformidad con el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, en el sentido siguiente,

DONDE DICE:

Suplente: D. Juan Carlos Camazón Linacero

DEBE DECIR:

Suplente: D. Juan Pablo Camazón Linacero

Palencia, 16 de mayo de 2023.- La Diputada Delegada de Hacienda y Administración General, María José de la Fuente Fombellida.

1619

